



Universidad del
Rosario

AVANCE
Educación Continua

DIPLOMADO | SEMIPRESENCIAL

**DESARROLLO DE
PROYECTOS DOCUMENTALES
AUDIVISUALES**

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

Introducción

- En este módulo se abordarán las principales características de los proyectos de cine documental. Se expondrán las tipologías y formatos de la no ficción (documental clásico, híbrido, ensayístico, especulativo y transmedia), así como las etapas de un proyecto audiovisual, desde el desarrollo hasta la distribución. Se analizarán casos y referentes contemporáneos para ejemplificar la importancia estratégica de la etapa de desarrollo.

Módulo 2.

Investigación y redacción de la premisa

- En este módulo se abordarán las metodologías de investigación para proyectos de cine documental, así como la construcción de la premisa y el enfoque narrativo de los proyectos. Se profundizará en la investigación según los tipos de cine documental explicados anteriormente, propiciando el desarrollo temático de cada proyecto.

Módulo 3.

Guión

- En el módulo tres se profundizará en los procesos de escritura propios del cine documental, entendiendo el guión como una herramienta que articula la investigación, el punto de vista y la construcción narrativa. Los participantes aprenderán a traducir sus hallazgos investigativos en una estructura dramática clara, definiendo un enfoque, un conflicto y la progresión del relato. Durante el módulo se darán las pautas necesarias para la redacción del logline, la sinopsis y el guión del proyecto, explorando diversas formas narrativas del documental.

Módulo 4.

Tratamiento audiovisual

- En el módulo cuatro se profundizará en la estructuración de la propuesta estética del proyecto documental, entendida como la traducción del enfoque narrativo en decisiones formales concretas. Los participantes trabajarán en la redacción del tratamiento audiovisual, desarrollando aspectos como la puesta en escena, el estilo

visual, el uso de la cámara, la iluminación, el sonido y el montaje. Se analizarán casos y referentes contemporáneos para ejemplificar la estructura de un tratamiento audiovisual para cine de no ficción.

Módulo 5.

Plan de financiación - Cronograma

- En el módulo cinco se abordará la estructuración del plan de financiación de un proyecto documental, incluyendo la identificación de fuentes de recursos nacionales e internacionales y el costo del proyecto. Asimismo, se desarrollará un cronograma preliminar que contemple las etapas de preproducción, producción, postproducción, distribución y exhibición, junto con un desglose por departamentos que permita articular de manera coherente los aspectos creativos y logísticos del proyecto.

Módulo 6.

Plan de financiación - Plan de rodaje y presupuesto

- En el módulo seis se profundizará en la consolidación del plan de financiación del proyecto documental, articulándolo con la planificación práctica de la producción. Los participantes elaborarán un plan de rodaje basado en el guión, organizando tiempos, recursos y necesidades logísticas, y desarrollarán un presupuesto detallado que refleje los costos reales del proyecto, asegurando la coherencia entre las decisiones creativas y la viabilidad financiera.

Módulo 7.

Plan de distribución

- En el módulo siete se abordará el diseño del plan de distribución de un proyecto documental, orientado a definir estrategias de circulación, exhibición y posicionamiento de la obra. Los participantes identificarán públicos objetivo, festivales y rutas de circulación nacionales e internacionales, así como acciones de promoción, alianzas y materiales de difusión. El módulo hará énfasis en la coherencia entre el tipo de proyecto, su audiencia y las estrategias de lanzamiento, con el fin de potenciar su alcance e impacto.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.